

# MEDICINA

## BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD



### ¿QUÉ ES EL TÍTULO DE BACHILLER UNIVERSITARIO?

Se trata de un TÍTULO intermedio con validez oficial, reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación, que señala el cumplimiento de un ciclo formativo en ciencias básicas, aplicadas, sociales, humanas o de la salud.



### ¿DESDE CUÁNDO SE OTORGA?

El Honorable Consejo Superior aprobó en Julio de este año la Ordenanza N°03/2018 que restablece la plena vigencia de las Ord. 6/00 y 8/01 y dispone el **otorgamiento del TÍTULO INTERMEDIO DE BACHILLER UNIVERSITARIO** en las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas, Ciencias Sociales, Ciencias Humanas y Ciencias de la Salud a aquellos estudiantes de carreras de grado (cuyos Planes de estudios estuvieran vigentes al año 2002) que hayan aprobado el 50% de las asignaturas respectivas y los módulos de Informática e Idioma o sus equivalentes (RM694/2002).



### ¿PARA QUÉ SIRVE?

El Título Intermedio de Bachiller Universitario permite a los estudiantes dar cuenta de la formación básica adquirida y es un estímulo para la continuidad de sus estudios. Si no completan la carrera de grado, pueden obtener un título Universitario de nivel intermedio. También facilita la movilidad de los estudiantes que deseen completar sus estudios en otras facultades de la misma Universidad o en otras Universidades de nuestro país o del extranjero. Este título es de uso común internacionalmente y aunque no habilita para el ejercicio profesional, es importante y reconocido en el mundo laboral de este siglo.



### ¿QUIÉNES PUEDEN OBTENERLO?

Aquellos Alumnos de la carrera de **MEDICINA DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE** que hayan APROBADO en su totalidad los TRES primeros años y además deberán tener aprobado el idioma Inglés o Inglés I. (R.H.C.D N° 658/2018)



### ¿PUEDEN RECIBIRLO TAMBIEN ESTUDIANTES QUE HAYAN ABANDONADO SUS CARRERAS?

**TODOS** aquellos estudiantes de carreras de grado que hayan aprobado el 50% de las asignaturas del Plan de Estudios vigente a partir del año 2002 y los módulos de Informática e Idioma (o su equivalente), estarán en condiciones de recibirlo.